

ALCALDÍA DE SUMAPAZ

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No 133381 de 2024

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022

OBJETO: 116933 - El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto, Prestar El Servicio De Transporte Especial De Pasajeros, Con El Fin De Atender Los Eventos Institucionales Programados Por La Administración Local, Eventos Y Actividades De Promoción Y Participación.

VALOR: \$ 1.079.449.238,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 19 de SEP de 2024 se reunieron UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022, con NIT. No 9016763154, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) Sebastian Saldarriaga Rivera, en calidad de supervisor(a) del ORDEN DE COMPRA No 133381 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,


UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022

NIT. No 9016763154

Por la ALCALDÍA DE SUMAPAZ,


Sebastian Saldarriaga Rivera

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

Página 1 de 7

Bogotá, D.C. 19 de septiembre de 2024,

Colombia Compra Eficiente suscribió el Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del servicio de transporte especial de pasajeros II CCE-144-2023, el cual aplica para todas las entidades del estado del orden nacional y tiene vigencia hasta el 2 de abril de 2025.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 5, numeral (VII) de la minuta del acuerdo marco de precios CCE-144-2024, la entidad compradora deberá cargar los estudios y documentos previos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y generar la Orden de Compra sobre la Cotización del Proveedor que haya cotizado el **menor precio**. Con base en ello la entidad observo que la oferta que cumplió con estos requisitos fue la presentada por el proveedor **UNION TEMPORAL ANDINO 2022**.

En la evaluación a la respuesta al evento de cotización presentado por el proponente, se solicitó información con respecto a la capacidad transportadora y el cumplimiento de lo estipulado en los Anexos 2 y 3, estudios previos del proceso y minuta del acuerdo verificando las especificaciones técnicas mínimas para los vehículos contenidas en el acuerdo marco de precios, perfiles de conductor requeridos, a lo que el proveedor respondió en el plazo máximo estipulado 12 de septiembre de 2024 11:00 am, una vez revisada la información recibida por parte del proponente se pudo corroborar el cumplimiento por parte del proponente **UNION TEMPORAL ANDINO 2022** de todos los requisitos técnicos conforme a lo estipulado en el **Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II CCE-144-2023**.

Dentro del aspecto técnico para el funcionamiento del contrato se deben contemplar los siguientes aspectos los cuales están contemplados en los estudios previos del proceso, en los Anexos 2 y 3 y en la minuta del acuerdo marco de precios CCE-144-2023, los cuales son los siguientes:

1. Rutas habituales programadas por la entidad, las cuales son las siguientes:

- Cuenca Rio Blanco

DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

RIO BLANCO	
REUNION EN BETANIA (RECORRIDO INTERNO)	
1	BODEGAS, PLACITAS, TAQUECITOS, SANTA ROSA, LAGUNA VERDE BAJA, AUROAS, ANIMASBAJAS, BETANIA
2	SOPAS, ANIMASALTAS, PALMAS, BETANIA
3	PENALIZA, EL CARMEN, RAIZAL, LAGUNA VERDE ALTA, LA PIEDRA, ITSMO, TABACO, BETANIA
REUNION EN NAZARETH (RECORRIDO INTERNO)	
1	BODEGAS, PLACITAS, TAQUECITOS, SANTA ROSA, LAGUNA VERDE BAJA, AUROAS, ANIMASBAJAS, NAZARETH
2	SOPAS, ANIMASALTAS, PALMAS, LAGUNA VERDE BAJA
3	PENALIZA, EL CARMEN, RAIZAL, LAGUNA VERDE ALTA, LA PIEDRA, ITSMO, TABACO, NAZARETH
REUNION EN SAN JUAN	
1	EL CARMEN, PENALIZA, RAIZAL, TABACO, ITSMO, BETANIA, LA PIEDRA, LAGUNA VERDE ALTA, SAN JUAN
2	NAZARETH, ANIMASBAJAS, AURAS, SANTA ROSA BAJA, BODEGAS, PLACITAS, TAQUECITO, SAN JUAN
3	PALMAS, LAGUNA VERDE BAJA, ANIMASALTAS, SOPAS
4	PENALIZA, EL CARMEN, RAIZAL, LA PIEDRA, ITSMO, TABACO, BETANIA, SANTA ROSA, TAQUECITOS, SAN JUAN, LA UNION
BOGOTÁ	
1	BOGOTÁ - BETANIA
2	BOGOTÁ - NAZARETH
3	PENALIZA, EL CARMEN, RAIZAL, TABACO, ITSMO, BETANIA, LA PIEDRA, LAGUNA VERDE ALTA, SANTA ROSA, BOGOTÁ
4	NAZARETH, ANIMASBAJAS, AURAS, SANTA ROSA, BOGOTÁ
CORREGIMIENTOS A SAN JOSE	
1	CORREGIMIENTO NAZARETH, SAN JOSE
2	CORREGIMIENTO BETANIA, SAN JOSE

- Cuenca Rio Sumapaz

RIO SUMAPAZ	
REUNION EN SAN JUAN (INTERNOS)	
1	SAN JOSE, GRANADA, CONCEPCION, TUNAL ALTO, SAN JUAN
2	LAGUNITAS, CHORRERAS, VEGAS, OLLA DEL CABALLO, SAN JUAN
3	TUNALBAJO, UNION, SANTO DOMINGO, CAPITOLIO, CUMBRE, SAN JUAN
4	SAN ANTONIO, TOLDO, SAN JUAN
REUNION EN BETANIA	
1	SAN JOSE, GRANADA, TUNAL ALTO, LAGUNITAS, CHORRERAS, VEGAS, BETANIA
2	TUNALBAJO, LA UNION, SANTO DOMINGO, CAPITOLIO, SAN JUAN, BETANIA
3	SAN ANTONIO, TOLDO, SAN JUAN, BETANIA
REUNION EN NAZARETH	
1	SAN JOSE, GRANADA, TUNAL ALTO, LAGUNITAS, CHORRERAS, VEGAS, NAZARETH
2	TUNALBAJO, LA UNION, SANTO DOMINGO, CAPITOLIO, SAN JUAN, NAZARETH
3	SAN ANTONIO, TOLDO, SAN JUAN, NAZARETH
BOGOTÁ	
1	BOGOTÁ, SAN JOSE
2	BOGOTÁ, SAN JUAN
3	BOGOTÁ, LA UNION, TUNAL

DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

Página 3 de 7

Nota: Los recorridos enseñados con antelación fueron programados con base en la experiencia de los transportadores de la región y la experiencia presentada en anteriores contrataciones, estos recorridos pueden presentar variaciones según las necesidades de la entidad y pueden estar sujetos a cambios sin previo aviso.

2. Horarios de programación de recorridos:

Los recorridos normalmente inician a las 6:30 am pueden ser programados de domingo a domingo en la vigencia de los 6 meses del contrato desde el punto en donde lo requiera la entidad, sin embargo, este horario está sujeto a cambios sin previo aviso en función de las actividades programadas y los desplazamientos requeridos.

Nota: El horario de finalización de los recorridos es indeterminado y va sujeto a la distancia y naturaleza del recorrido.

3. Personal a transportar:

El personal para el cual se prestará el servicio principalmente es la comunidad Sumapaceña con la cual se estén adelantando diferentes programas realizados por a entidad y los funcionarios y contratistas que desempeñan su labor en diferentes proyectos adelantados por la alcaldía de Sumapaz. El número de personas a transportar varía según las características del vehículo requerido y la naturaleza de la actividad a desarrollar.

4. Capacidad Transportadora:

La capacidad transportadora mínima requerida por la entidad y solicitada al contratista **UNION TEMPORAL ANDINO 2022** es la siguiente:

- (5) Cinco buses
- (8) Ocho busetas
- (6) Microbuses
- (12) Doce Camionetas campero 4x4
- (6) Seis camionetas Pickup 4x4 doble cabina

Nota: Cabe aclarar que esta es la capacidad de transporte mínima requerida por la entidad y que en dado caso y determinado evento se podría solicitar un número superior al mínimo establecido para determinada categoría de vehículo en función de la actividad a realizar.

DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

Página 4 de 7

5. El contratista se compromete a que en caso de que se requiera tener a disposición de la entidad en la categoría de microbús, bus y buseta vehículos con sistema de acceso especial para personas con discapacidad o en situación de movilidad reducida en concordancia con lo estipulado en el numeral 6 del Anexo 2 del acuerdo marco de precios CCE-144-2023 y con lo señalado en la Ley 1346 de 2009 y 1618 de 2013.

6. El contratista pondrá a disposición de la entidad de un coordinador quien será el contacto directo con el supervisor o quien este designe como apoyo a la supervisión del contrato para los fines de solicitar y programar las rutas, recorridos y vehículos requeridos, los datos de la persona dispuesta por el contratista **UNION TEMPORAL ANDINO 2022** son los siguientes:

Nombre: Julio Cesar Carrillo

Celular: 3146970841

Correo: operaciones@viacoltur.com

7. El contratista se compromete previo a la firma del acta de inicio del contrato estar paz y salvo de todas las multas y sanciones derivadas de la prestación del servicio por faltas al Código Nacional de Tránsito.

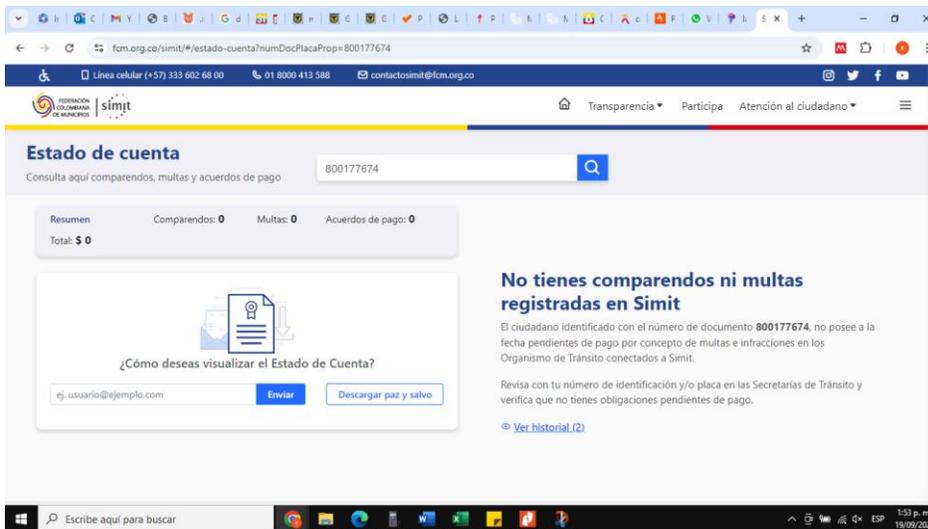
Nota: Se verifica el estado del contratista **UNION TEMPORAL ANDINO 2022** verificando que se encuentra a paz y salvo por concepto de multas y sanciones:

VIACOLTUR S.A.S

NIT: 800.177.674-6

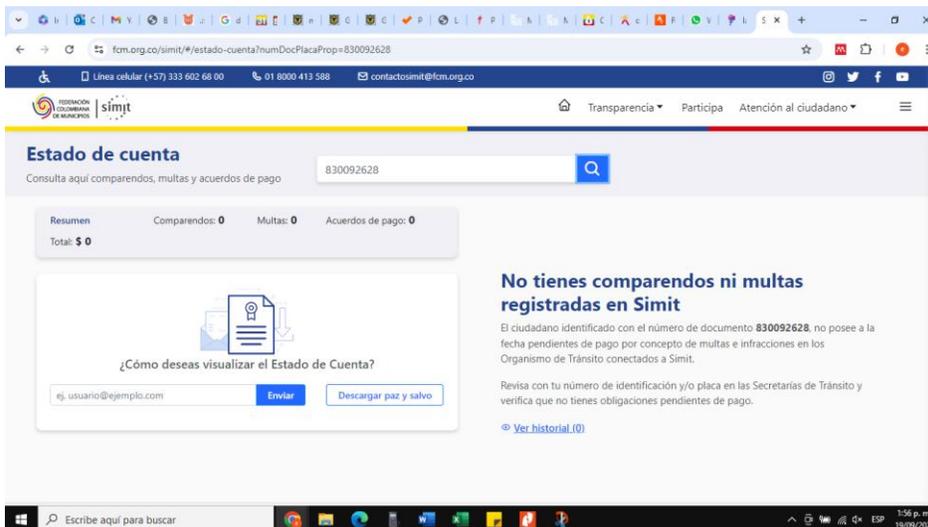
DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

Página 5 de 7



CARS TURISMO S.A.S

NIT: 830.092628-1



TURISTRAN S.A.S

NIT: 800.112.024-1

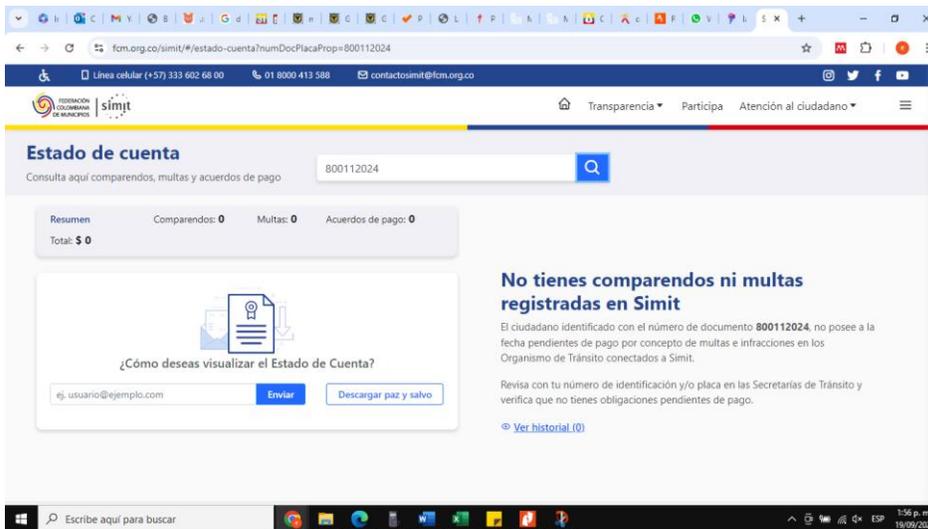
Casa de la Cultura, Corregimiento de Betania.
Centro Poblado de San Juan.
Código Postal: 112011
Tel. 3387000
Información línea 195
www.sumapaz.gov.co



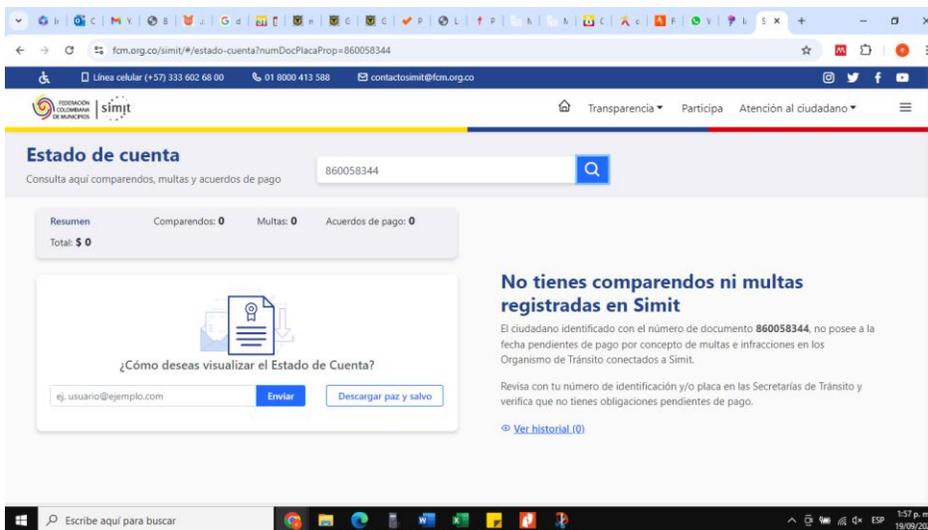
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

Página 6 de 7



LINEAS ESCOTUR S.A.
NIT: 860.058.344-9



LINEAS METROEXPRESS S.A.S
NIT: 830.083.670-1

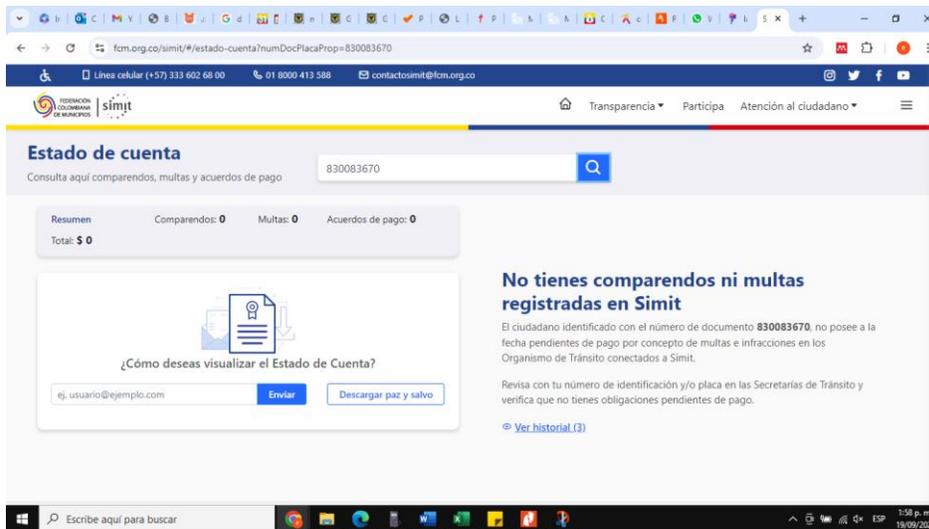
Casa de la Cultura, Corregimiento de Betania.
Centro Poblado de San Juan.
Código Postal: 112011
Tel. 3387000
Información línea 195
www.sumapaz.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO TÉCNICO ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN” “A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023 SOLICITUD DE COTIZACIÓN 177411.

Página 7 de 7



Nota: La verificación se realizó el día 19 de septiembre de 2024 entre las 1:56 PM y 1:58 PM, en donde se pudo constatar que cada una de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL ANDINO 2022**, se encuentran a paz y salvo por concepto de multas y sanciones.

Cordialmente,


EDWIN RUIZ VÁSQUEZ

Profesional Parque Automotor FDRS

MEMORANDO

(702)

Bogotá, D.C., 17 de septiembre de 2024

PARA: CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
Profesional Responsable de Presupuesto

DE: Alcalde Local de Sumapaz

ASUNTO: Solicitud expedición de registro presupuestal para Orden de Compra.

Atentamente me permito solicitarle se sirva expedir el registro presupuestal para la **Orden de Compra No. 133381** del 16 de septiembre de 2024, así:

Contratista: **UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022**
NIT. 901.676.315-4

CDP No. 1354 – 608108 DEL 29 de agosto de 2024.

PROYECTO	Inversión: 1583-1589-1590-1633-1634-1637-1638-1641-1643-1645-1668-1652-1655-1672-1674-1683-1691-1693. Funcionamiento: 4114.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	O23011601010000001583 \$ 69.798.821 O23011601190000001589 \$ 12.070.330 O23011601200000001590 \$ 31.034.141 O23011601200000001590 \$ 80.328.173 O23011601210000001633 \$ 56.596.121 O23011601210000001633 \$ 193.728.435 O23011601230000001634 \$ 133.651.589 O23011601060000001637 \$ 24.098.452 O23011601060000001638 \$ 2.921.401 O23011601060000001638 \$ 21.199.842 O23011601060000001641 \$ 53.646.241 O23011601060000001643 \$ 27.311.579 O23011601060000001643 \$ 12.049.226 O23011601060000001643 \$ 16.065.635 O23011601060000001643 \$ 24.098.452 O23011601060000001643 \$ 12.049.226 O23011601080000001645 \$ 8.032.817 O23011602370000001668 \$ 11.432.653 O23011602300000001652 \$ 16.442.571 O23011602330000001655 \$ 17.985.700 O23011603390000001672 \$ 32.705.530 O23011603400000001674 \$ 69.555.944 O23011603400000001674 \$ 42.770.014 O23011603480000001683 \$ 14.068.316 O23011603480000001683 \$ 7.451.151

	<p>O23011604490000001688 \$ 11.337.531 O23011605550000001691 \$ 45.184.752 O23011605560000001693 \$ 23.228.222 O21202020060464114 \$ 8.606.373</p>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<p>O23011601010000001583 Más y mejores oportunidades para la población vulnerable</p> <p>O23011601060000001637 Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz</p> <p>O23011601060000001638 Prevención de violencias y dotación jardines</p> <p>O23011601060000001641 Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad</p> <p>O23011601060000001643 Mejores condiciones de salud en la Ruralidad</p> <p>O23011601080000001645 Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia de Sumapaz</p> <p>O23011601190000001589 Vivienda y entornos dignos en el territorio rural</p> <p>O23011601200000001590 Recreación y deportes</p> <p>O23011601210000001633 Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas</p> <p>O23011601230000001634 Asistencia técnica agropecuaria y ambiental</p> <p>O23011602300000001652 Por una Sumapaz sin riesgos que le aporta y se adopta al cambio climático</p> <p>O23011602330000001655 Mas y mejor espacio público</p> <p>O23011602370000001668 Acueductos veredales y saneamiento básico</p> <p>O23011603390000001672 Procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación</p> <p>O23011603400000001674 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</p> <p>O23011603480000001683 Acceso a la justicia</p> <p>O23011604490000001688 Movilidad segura, sostenible y accesible</p>

	<p>O23011605550000001691 Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad</p> <p>O23011605560000001693 terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)</p> <p>O21202020060464114 Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros</p>
OBJETO:	116933 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Acuerdo Marco de Precios – Orden de Compra
VALOR:	\$ 1.079.449.238
NOMBRE DE QUIEN SOLICITA	SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA

Cordialmente,


SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
 Alcalde Local de Sumapaz

CRP N° _____

Elaboró: Duvan Velásquez- Contratista FDRS *Sumapaz*

Revisó: Jessica Cardona Jaramillo – Profesional de apoyo FDRS *Sumapaz*

Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón – Profesional de apoyo despacho FDRS *Jair Mahecha Garzón*

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1495

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
 Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
 Fecha: 2024.09.17 14:11:41 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
 RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601010000001583	Más y mejores oportunidades para la población vulnerable	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	69.798.821
O23011601060000001637	Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	24.098.452
O23011601060000001638	Prevención de violencias y dotación jardines	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	24.121.243
O23011601060000001641	Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	53.646.241
O23011601060000001643	Mejores condiciones de salud en la Ruralidad	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	91.574.118
O23011601080000001645	Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia de Sumapaz	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	8.032.817
O23011601190000001589	Vivienda y entornos dignos en el territorio rural	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	12.070.330
O23011601200000001590	Recreación y deportes	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	111.362.314
O23011601210000001633	Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	250.324.556
O23011601230000001634	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	133.651.589
O23011602300000001652	Por una Sumapaz sin riesgos que le aporta y se adopta al cambio climático	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	16.442.571
O23011602330000001655	Mas y mejor espacio público	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	17.985.700
O23011602370000001668	Acueductos veredales y saneamiento básico	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	11.432.653
O23011603390000001672	Procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	32.705.530
O23011603400000001674	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	112.325.958
O23011603480000001683	Acceso a la justicia	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	21.519.467
O23011604490000001688	Movilidad segura, sostenible y accesible	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	11.337.531
O23011605550000001691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	45.184.752
O23011605560000001693	terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	23.228.222
O21202020060464114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	N/A	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	8.606.373
			Total	1.079.449.238

CDP :1354

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 1333812024

Objeto:

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1495

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

116933 - El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto Prestar El Servicio De Transporte Especial De Pasajeros, Con El Fin De Atender Los Eventos Institucionales Programados Por La Administración Local, Eventos Y Actividades De Promoción Y Participación. Se expide CDP con solicitud SISPE 116933, recibido para tramite de fecha Ago 29/2024. SE EXPIDE A SOLICITUD EXPRESA DEL ORDENADOR DEL GASTO. Se expide CRP con memorando 20247020022953, OC 133381 firmada y recibido para tramite de fecha Sept 17/2024.

Beneficiario : 1013407829 NIT 901676315 UNION TEMPORAL ANDINO 2022

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 17 DE 2024

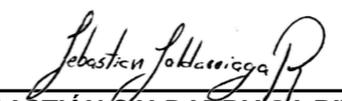
Documento firmado por:CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: CFORERO 17.09.2024

Elaboró: CFORERO 17.09.2024

Impresión:17.09.2024-14:03:42 CFORERO 5000740850 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento del contrato							
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.							
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			3. Fecha de expedición:			DIA	MES	AÑO
							17	9	2024
4. N° de poliza	14-44-101219042								
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ								
6. Número Contrato o convenio:	Orden de Compra No. 133381								
7. Objeto del Contrato :	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN.								
8. Tomador:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022			9. Identificación		NIT. 901676315-4			
10. Tipo de Aprobación	Aprobación Inicial			11. Anexo		0			
Amparos	Valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	10. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 1.079.449.238	10%	\$ 107.944.923,85	16	9	2024	19	9	2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	\$ 1.079.449.238	10%	\$ 107.944.923,85	16	9	2024	19	3	2028
Fecha de Aprobación: 17 de septiembre de 2024									
Revisó: Duvan Velasquez Restrepo - Abogado de apoyo FDRS  . Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Profesional de Apoyo al despacho FDRS  .									
				Aprobado por:					
				 SEBASTIÁN Saldarriaga RIVERA ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ					



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101219042		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
17 09 2024		16 09 2024		00:00		19 03 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ANDINO 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.676.315-4			
DIRECCIÓN: TV 71 BIS 75 B 17						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3203863904		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: CL 19 SUR NRO. 69 C - 17						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3752340		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 133381 CUYO OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, CON EL FIN DE ATENDER LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACION LOCAL, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PARTICIPACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/09/2024	19/09/2025	\$107,944,923.85
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/09/2024	19/03/2028	\$107,944,923.85

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
LINEAS METROEXPRESS SAS	830083670-1	20.00
CARS TURISMO S.A.S.	830092628-1	20.00
LINEAS ESCOTUR S A	860058344-9	20.00
TURISTRAN SAS	800112024-1	20.00
VIACOLTUR SAS	800177674-6	20.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****974.757.00	\$ *****20,000.00	\$ ****189,003.00	\$ *****1,183,761.00	\$ *****215,889,847.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LIANSEGUROS LTDA	123400	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101219042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101219042, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

14-44-101219042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101219042

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

martes, 17 de septiembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

Tomador:

UNION TEMPORAL ANDINO 2022

Inicio de vigencia:

lunes, 16 de septiembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 19 de marzo de 2028

Valor total asegurado:

\$ 215.889.848

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [\(601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977ext311) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [\(601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977ext522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [\(601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660ext157-159-163) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [\(601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [\(601\) 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**